

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PERIODO ANNUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid, 8 de Provincias 10 Ult. y Est. 24

Las suscripciones y anuncios se admiten en la

Administración, calle del Rubio, 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.

Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó billete del correo

a la Administración, calle del Rubio, número

23, que se servirá la que se envíe pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2,408 DE LA NOCHE

MADRID, DOMINGO 18 DE DICIEMBRE DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## IMPORTANTE.

Desde 1.<sup>o</sup> de diciembre, y solo durante dicho mes, disfrutarán los suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del derecho que viene concediéndoles, de satisfacer un 20 y 25 por 100 menos del importe ordinario de las suscripciones, siempre que adelanten el de un año.

Za su consecuencia, los que se suscriban por todo el año de 1865, pagarán, si son suscriptores de Madrid, a razón de 6 reales al mes, ó sea 72 reales al año; y si son suscriptores de provincias, a razón de 8, ó lo que es lo mismo, 96 al año.

Siguiendo también la costumbre de otros años, los que abonen un semestre en Madrid lo harán a razón de 7 reales al mes, y los de provincias deberán hacerlo a 9 reales, ó sea 54 reales por el semestre.

## PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos de la Agencia Ha-  
tas el siguiente DESPACHO TELEGRA-  
FICO:

Paris, 17 (por la tarde, recibi-  
do por la noche).

Londres, 17.—«El Morning Post», hablando de la crisis ministerial de España, dice que, si la Reina encuentra un ministerio que quiera continuar la guerra de Santo Domingo, la primera tarea del gabinete debe ser el restablecimiento del crédito público español.

Ayer debió regresar de Andalucía el duque de la Torre. También se esperaba al Sr. Olózaga.

Según La Epoca S. M. la Reina Cristina debe llegar hoy a Madrid.

Se han recibido importantes noticias de Chile y del Perú. Ante todo bueno es decir que son falsos los armamentos guerreros de las repúblicas americanas. El Perú sigue sin escudriñar ni medios de ofender á la flota española. El Congreso de las repúblicas americanas, lejos de buscar conflictos, trabajaba por un arreglo, habiendo enviado un representante cerca del general Pinzon. Este, dice La Epoca, esperando su relevo, contestó que, abocada la cuestión por el gobierno, él carecía ya de los poderes que tuvo para un arreglo. Entonces el partido rojo presentó una proposición de guerra en las Cámaras, pero habiendo tenido de esto noticia el Congreso de plenipotenciarios, el de Chile, Sr. Mont y el de Buenos Aires se presentaron á Castilla y Echenique, presidentes del Senado y Congreso, diciendo que ellos se retiraban abandonando el Perú si éste daba un paso que impidiese un arreglo honroso con España. En vista de esto, la proposición fue retirada, y á la fecha del 12 de noviembre, se afirmaba que el presidente Pérez estaba dispuesto á la paz.

Anoche á las once menos cuarto hubo un pequeño incendio en el número 22 de la calle de Fuencarral.

Este fuego que empezó por una chimenea del último piso, quedó estinguido á la media hora, sin ocasionar grandes pérdidas ni desgracias personales.

Dice anoche La Epoca:

«Aunque es cierto que nuestro celoso representante en Londres puso en conocimiento del gobierno de S. M. el resultado probable del expediente que se veía siguiendo tiempo há sobre las bases quechabian de regir en las cuestiones suscitadas con motivo del bloqueo de Santo Domingo, y este resultado entrañaba el reconocimiento de beligerantes á los rebeldes de Santo Domingo, nosotros creemos poder atenuar en cierto modo la gravedad de este suceso, asegurando que lejos de tener intención política la declaración, que no es oficial todavía, del gabinete inglés, el honorable lord Crampston no oculta las segundas leyes que por telegrama ha recibido de su gobierno de que por ahora se aplazará toda resolución en un asunto cuyo único objeto era regularizar la situación del comercio inglés en las aguas de Santo Domingo.

Estaban pues en lo cierto los que aseguraban la existencia de la declaración del gobierno inglés; pero no lo es menos, y nos complacemos en consignarlo así, que el gobierno inglés se ha apresurado á alejar todo pretesto de aparecer como queriendo influir en los cambios políticos de nuestro país.»

Anoche se cantó en el teatro Real por primera vez en esta temporada y con mediano éxito, *Luisa Miller*; así es, que no pudimos juzgar de las facultades del barítono Sr. Fagotti, que también por primera vez se presentaba. El público se mostró poco satisfecho aplaudiendo únicamente al Sr. Nicolini, que cantó su preciosa romanza del segundo acto, con estremado acierto.

Anoche, como habíamos anunciado, se puso en escena en el teatro del Circo, la zarzuela nueva en tres actos de los señores Noguera e Incanga, titulada *Ore, Asturias*.

cita y Amar. La concurrencia fué bastante escogida y numerosa, y salió satisfecha de la función prodigando algunos aplausos diferentes veces á los actores, que todos se esforzaron para complacer al público.

Ha sido propuesto para una cruz senalilla de María Isabel Luisa el guardia civil Juan Manganes por su fiel comportamiento al apoderarse de un hombre y una mujer, presuntos asesinos de doña Constanza Pérez en Valladolid, de cuyo acaecimiento dimos cuenta á nuestros lectores.

Los tres dibujos de Cuarriguera representan otros tantos retablos de la antigua iglesia de los Basílicas, que según Jimos habían sido ofrecidos en venta á la Academia de San Fernando, serán, al fin adquiridos por dicha corporación, en la cantidad de 10,000 rs. según parece.

Uno de los dos aspirantes á la pensión para estudiar el grabado en el extranjero se ha retirado, quedando solo el señor Franch que tomó parte en la última oposición, obteniendo una censura muy favorable.

Han regresado á Madrid los dos visitadores de estancadas, Sres. Altoisguirre y Betegon que salieron para Jaén el primero y para Albacete el segundo con objeto de girar una visita á las salinas y verificar un repeso general. Ambos señores han cumplido satisfactoriamente su cometido y en su consecuencia creemos que se dictarán las medidas oportunas para corregir los defectos que hayan advertido.

El bandido conocido por el Rullo de Zucaina, que anda divagando por aquel país desde que asesinó al alcalde de su pueblo en el año 1859, acaba de hacer una de las suyas en las inmediaciones de la masía de Cañuelo. Segun dicen de Castellón, pasaba por el camino de Villahermosa una pareja de la Guardia civil, y cuando estaba cerca de la masía se vieron acometidos por un perro que, en concepto de los guardias, pertenecía al Rullo. En esta erupción siguieron al animal, y al aproximarse á unas matas, que estaban cerca del camino que ellos llevaban, les dispararon un trabucazo, de cuya resulta murió uno de los guardias, fugándose el criminal.

Han sido nombrados:

Prior del tribunal de comercio de Valencia D. José Gabriel Mirande, cónsul D. José Caruana y Berard y sustitutos de cónsul D. José Busutil y D. José Sebastián de los Mártires.

El jueves falleció en Valencia el conocido banquero de aquella capital señor Diaz Brito:

El ayuntamiento de Cullera ha elevado á manos del señor gobernador de Valencia una sentida exposición, haciéndole presente la necesidad de ciertas obras en el río Júcar para que desaparezcan los perjuicios causados por la última inundación.

Dice El Eco de Cartagena, que á consecuencia del terrible temporal de estos últimos días, se han perdido algunos buques en la ensenada de Escombreras y el puerto de Forman.

El 15 tomó posesión del juzgado de primera instancia de Belchite para que ha sido nombrado el Sr. D. Ildefonso Ruiz Tapiador, que desempeñaba igual destino en Navaherreros.

Según noticias de Manila, había presentado la dimisión de su destino el señor D. Rafael Comas, consejero que era de administración de aquellas posesiones.

El 13 del mes próximo quedará cerrada la exposición de bellas artes por diez días, durante los cuales el jurado hará la clasificación de las obras y distribuirá los premios. Despues volverá á abrirse al público la exposición con los premios que se acuerden.

A consecuencia de haber dejado de funcionar algunos molinos harineros por efecto de la crecida del Guadalquivir, se ha notado estos días escasez de pan en el mercado de Córdoba.

Se ha sobresido en la causa incoada por la autoridad militar contra el presbítero D. Sebastián Guín, á quien se cree demente, y que fué preso, según se dijo, por repetir proclamas en uno de los cuarteles de Madrid. Parece, y así se desprende de la circunstancia de haber sido aprobado el sobreseimiento, que no se han encontrado motivos para proseguir las actuaciones.

Las nieves han interrumpido por algunas horas el servicio de trenes en los ferrocarriles del Norte. El retraso consiguiente que por aquella causa ha sufrido el correo, dió origen en Valladolid, Vitoria y Bilbao á que circularan rumores alarmantes sobre el retraso de la correspondencia pública; pero bien pronto quedaron desmentidos con la llegada de los correos.

La recaudación obtenida durante el mes de noviembre último, por el franquicio de impresos libros y periódicos que han salido de Madrid para diferentes puntos de la península, ha sido por entregas 32.988 rs.; libros en rústica, 7.883'50 rs.; en pasta 11.137'50 rs. Para el extranjero se satisfizo la suma de 11.137'50 rs. por los mismos conceptos, que componen un total general de 32.908'50 rs.

Los Sres. García Noguera, y Sandoval, que habían sido declarados cesantes por el señor ministro de Fomento, han sido repuestos en sus antiguos destinos.

El jurado de la Exposición de Bellas Artes, por indicación del Sr. Ponte, según parece, va á remitir a cada periódico una tarjeta personal para que uno de sus redactores pueda ir á las horas ordinarias ó extraordinarias que guste, de día, por supuesto, á ver y estudiar con toda comodidad las obras presentadas, á fin de que puedan hacer la crítica de las mismas.

Hoy podemos comunicar á nuestros lectores algunos pormenores relativos al asesinato cometido en Baena en la persona de María Josefa Ordoñez, de cuyo crimen hemos dado noticia. El cadáver de aquella infeliz apareció atado al tablero del molino de la Zarza, en el río Marbelliza, con una cuerda fuertemente anudada al cuello de la víctima; y por las lesiones exteriores que presentaba, algunas de esencia mortal, pues tenía el cráneo completamente fracturado, se comprende que su muerte no fué occasionada por asfixia y que fué objeto de un ensañamiento cruel por parte del asesino, que se supone sea un sobrino de la víctima que solo cuenta diez y ocho años de edad y que fué inmediatamente reducido á prisión.

Ha llegado anteayer á esta cortes el señor D. Diego Suárez, secretario que era del gobierno civil de Manila, y de cuyo cargo tuvo que hacer dimisión por motivos de salud.

Anteayer se ha celebrado en el palacio episcopal de Tudela, el enlace de la señorita doña Elisa de Olózaga, con el señor don Mariano Rius, rico propietario de Tarragona. Hacemos votos por la felicidad de los desposados.

Anoche recibimos los siguientes DES-  
PACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 17.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3

por 100 interior español á 00'00;

el 3 exterior á 00'00; la diferida, á

41'00; la amortizable, á 00'00; el 3

por 100 francés, á 65'25 y el 4 1/2

á 93'50.

Londres, 17.

Los consolidados ingleses queda-  
ban de 89'318 á 112.

Por real orden de 13 del corriente, pu-  
blicada hoy en la Gaceta, se ha dispuesto

que previa la instrucción del oportuno

expediente, con sujeción á lo que deter-  
minan las reales órdenes de 13 de setiem-  
bre de 1859 y 5 de noviembre de 1862, se

autoriza á los ayuntamientos que lo solicitan

para la conversión en títulos al por-

valor de las inscripciones transferibles

que tengan en su poder, ó que se les entre-  
guen en equivalencia del 80 por 100 de

sus propios y comunes enajenados con

arreglo á la ley de 1.<sup>o</sup> de mayo de 1855.

Como ya hemos anunciado, en la Gaceta de hoy aparece una real orden por la que se establece la clasificación de las obras y corresponde, á D. Gabriel Estrella, fiscal de novelas en Madrid.

Por real orden de 13 del corriente, pu-  
blicada hoy en la Gaceta, se ha dispuesto que, para que tenga efecto el dispuesto en el art. 250 de la ley hipotecaria, les interesarán en las cancelaciones que no quieran quedar pri-  
vados del título original en cuya virtud se verifiquen aquellas, podrán cuando esto sea escritura pública presentarlo acompañado de una copia en papel co-  
mún, firmada por los interesados, la cual se cofiejará por el registrador, que pon-  
drá en ella con media firma y el sello del registro *conforme con su original*, y quedará archivada, devolviéndole este al que lo haya presentado; y así hecho el  
registro, se pondrá en ambos ejemplares la nota de *registrado*, también con media firma y sello.

La suscripción nacional para aliviar

las desgracias causadas por las inunda-  
ciones ocurridas en varios pueblos de la

provincia de Valencia, asciende á la su-  
ma de 283.661'03 rs., según la lista ofi-  
cial que hoy sigue publicando la Ga-  
ceta.

Según partes telegráficas recibidas,

ayer ha llegado en Almería, Badajoz,

Cáceres, Cádiz, Castellón, Jaén, Lérida,

Palma, Pontevedra, Sevilla y Toledo.

Y nevó, además que en Madrid, en

Avila, Cuenca, Guadalajara, León, Sal-  
amanca y Soria; faltando partes de algu-  
nas provincias, que no se han recibido

por el mal estado de las líneas.

A consecuencia del servicio prestado

por el cuerpo de telégrafos en las últi-  
mas elecciones de diputados, S. M. ha

nominado comandador de número de la

real orden de Isabel la Católica al ins-

pector jefe de servicio D. Francisco Dols del Castellar.

Una señorita ha ofrecido á la Academia de Ciencias de Paris enseñarle el secreto de convertir la arcilla en oro; pero la Académico se ha dignado contestar. A este propósito dice un periódico, que con un secreto como ese bien puede festejarse con calma la falta de atención de la Academia.

El Monitor de la Salud, revista de higiene pública y privada, que durante siete años ha publicado el doctor D. Felipe Monlau, ha dejado de publicarse á causa de las muchas y graves ocupaciones de su director.

De una estadística que ha formado el doctor E. Janssen, resulta que el año pasado de 1863, hubo en Bruselas 187 suicidios por cada 10,000 habitantes, y 5 muertes por suicidio en cada 1,000 de funciones.

Acaba de decretar el Consejo imperial de París, que para el doctorado en medicina se haga un ejercicio más, de clínica de obstetricia, semejante á los que se exigen para probar los conocimientos en medicina y en cirugía.

Se ha abierto una suscripción entre los alumnos y licenciados del colegio real de médicos de Dublín, para la ejecución del busto y del retrato del doctor Corigan, último presidente de aquel colegio. Dichas obras de arte se han encomendado á los primeros artistas de Londres.

Según el British medical journal, acaba de ocurrir en el hospital Bath una nueva desgracia por haber cloreformizado á un joven de 15 años, que pidió se le cortara la pierna para librarse de un pie torcido que se le ulceraba al andar. Por lo menos es la cloreformización un peligro que se añade á los que ofrecen siempre las operaciones de complicación.

Para esclarecer las graves cuestiones relativas á la aclimatación del hombre, acaba de nombrar una comisión la Sociedad de antropología de París.

Dice El Siglo México, que según cuenta el Sr. Griffin, ha logrado alguna vez la reducción de hernias estranguladas que se resistían á la tóxis; administrando con mucha repetición, por medio de un fuelle, verdaderas lavativas de aire. Este recurso parece determinar la acción peristáltica de los intestinos, y en virtud de ella se produce la reducción espontánea.

Según el doctor Decaisne, todos los medios curativos de la sarna,

Ha llegado á Bilbao el célebre barítono Sr. Ronconi.

El notario de Linares D. Antonio Moreno Méndez ha sido asesinado.

El 14 se vió obligado á embarcarse en la playa de Almería y frente al malecón el laud *San Juan*, de la matrícula de albuñol, su patron Gaspar Reyes. Dicho buque se encontraba fondeado en Roquetas, en cuyo punto se vió en la necesidad de dejar todas sus amarras, por cuya causa al llegar á este puerto pidió auxilio y no fue posible dársele porque en el momento embistió en tierra.

Tanto ha crecido el Guadalquivir por la parte de Sevilla, que el 15 se encuentra cubiertos el muelle y la parte desierta hacia la Torre del Oro.

Se habla de algunos siniestros marítimos ocurridos en las aguas de Málaga; pero en el puerto nada de particular ha ocurrido, pues á una fragata inglesa que estaba en cuarentena y la faltaron algunas de sus amarras, se le auxilió al punto. Fuera del puerto, en la costa próxima, no sabemos haya ocurrido desgracia alguna á excepción de una barca carbonera que naufragó en las playas de San Andrés; pero sin que haya que lamentar desgracia de personas.

Según *El Independiente*, entre las noticias del Perú hay la importantísima de haberse fugado los constructores anglo-americanos que estaban blindando la goleta *Loz* y otros, llevándose 50,000 dólares de los fondos destinados á estos gastos y dejando los buques sin blindar.

Leemos en un colegio:

«La crisis por que ha pasado, no solo el ministerio del duque de Valencia, sino todo el partido moderado, ha sido de gran enseñanza para este partido hasta el punto de haberse unido como un solo hombre todas las fracciones del moderantismo.

Sirva esto de saludable ejemplo al partido progresista para que se una y se prepare para no caer determinado en que el país necesita de sus importantes servicios.

En San Baudilio de Llobregat se ha cometido un crimen de esos que horrozan y que, por fortuna, son con frecuencia en aquél país:

El herido se llama Juan Forns y su esposa Victoria Segarra. Dice que en la noche del 13, Forns curó á la Victoria un tumor que tiene en el brazo, y después se puso á dormir, cuando á la madrugada siguiente se levantó la Segarra y dí á su marido tres cuchilladas; una en el cuello, otra en el corazón ó metacarpio de la mano derecha y otra encima del muslo.

A los gritos de la víctima despertó su hijo, de unos nueve años de edad, y se puso á gritar pidiendo socorro. Acudieron algunos vecinos, y al ver tan desgarrador espectáculo (pues la cama y el cuarto donde se consumó el crimen no era más que un charco de sangre), dieron inmediatamente parte á la autoridad. El alcalde de dicha villa, desafiando la inclemencia del tiempo, compareció en el lugar donde se había cometido el crimen, acompañado de los médicos, secretario del ayuntamiento, del alguacil, de un guarda-bosque y de algunos mozos de la escuadra. Inspeccionadas las heridas, parece que de las tres, dos son de suma gravedad. Procedióse, acto continuo, á la formación de las primeras diligencias, y fué reducida á prisión la mencionada Victoria Segarra que, junto con la navaja con que se dice cometió el crimen, fue llevada á la cárcel de dicha villa como presunta rea.

Dijo inmediatamente parte al juez de aquél partido, y á pesar de la lluvia, por la tarde llegó el tribunal, acompañado del médico forense, pasando en seguida al Bori, donde tomaron las correspondientes declaraciones á la presunta rea y á los médicos, concluyendo esta formalidad á las altas horas de la noche en esa villa.

Ha sido repuesto en el destino de administrador de la aduana de Blanes el señor D. Celso de la Riega.

Con destino á Puerto-Rico se han adoptado las siguientes resoluciones por el ministerio de Ultramar:

Desestimando una instancia del ayuntamiento de la capital pidiendo el pago de 50,637 ps. fs. que dice le adeuda la Hacienda, y se dispone se esté á lo declarado en la real orden de 2 de setiembre de 1859 dictada sobre el particular.

Igualmente se desestima una instancia de los ejidatarios del Consejo de Administración de la isla, solicitando se les coloque en el escalafón de empleados.

Concediendo un crédito extraordinario de 6,000 ps. fs. al esp. 5.º Fomento, del presupuesto extraordinario vigente para los gastos que origine la especie de agricultura, industria y comercio que se ha de celebrar el 10 de junio de 1863.

Con destino á la isla de Santo Domingo se han adoptado las siguientes resoluciones:

Sinalando el cargo de gobernador superior civil de Santo Domingo el sueldo anual de 25,000 ps. fs. durante las circunstancias excepcionales de la isla, y siempre que se ejerza por un teniente general, y á él vaya anexo el de general en jefe del ejército de operaciones.

Disponiendo que los expedientes que instruyen en solicitud de créditos suplementarios ó extraordinarios se remitan á este ministerio informados por las oficinas de Hacienda.

D. Bartolomé Carlos Muñoz, primer comandante del regimiento especial de sales de la provincia de Cádiz, ha sido nombrado tesorero de Hacienda de la de Valladolid.

Corre de boca en boca en Sevilla el suceso que ha acocido á bordo de un buque inglés que se hallaba en el Guadalquivir junto al sitio de los Remedios, anclado allí, esperando la bajada de las aguas. Parece que el dios Baco hizo de las suyas en la tripulación, de cuyas resultas viéronse el capitán en la dura necesidad de hacerse respetar, hasta el extremo de tener que arrojar al Guadalquivir á uno de los amotinados marineros. Hallábase también á bordo la esposa del capitán, la cual creyendo que su marido era el que había caído al agua, sin reparar el peligro, aquella intrépida hija de Albion, precipitase en la fuerte corriente que llevaba el río. Penetrados dal hecho se arrojaron botes, logrando salvar á la que impulsada por el amor á su esposo, se había arriesgado á perder la vida. Parece que el infeliz marinero ha quedado ahogado en el río. También se anade que se instruye el debido proceso, sobre tan triste incidente.

El 13 fué asesinado en el camino de Granada, y jurisdicción de Málaga el mayoral de una galera. El agresor, fué un zagal que le dió hasta doce puñaladas. El juzgado respectivo salió inmediatamente, en medio del temporal que hacía: el cadáver fué recogido y conducido al cementerio de Málaga para hacerle la autopsia y darle sepultura. El matador está preso, y también alguna otra persona que aparece complicada en este crimen.

Se ha declarado en quiebra la empresa del teatro de Tarragona.

Al *Diario de Barcelona* le asegura su corresponsal en Tarragona, que el equipaje del señor arzobispo de aquella diócesis perdido en el naufragio de la fragata *Cura*, se componía de sesenta baúles; pero que entre ellos no figuraba ninguno pleno.

Ha llegado á Barcelona, procedente de la isla de Cuba, el comisario de guerra Sr. D. José María Arús, que enfermó gravemente en Montecristi, hallándose de jefe administrativo de aquella división expedicionaria.

El administrador de propiedades y derechos del Estado de la provincia de Barcelona, D. Pedro Amador Cantero, ha sido destinado á las Baleares, nonabiniéndose en su lugar á D. José María March, tesorero de Hacienda pública de Valladolid.

En Zaragoza diluyó atrocmente en la madrugada del 14 y reinó un fuerte viento. Se hundió un sótano de la calle de Ipas, y se inundaron tres porches del Mercado y otros de las calles de Cerdan, Torre-Nueva y San Blas.

Está vacante la plaza de arquitecto fontanero de Valladolid, dotada con diez mil reales.

Según informes que recibimos de Valencia, la fiebre tifoidea del pueblo de Zorrituato su origen en haber comido algunos vecinos la carne de un carnero enfermo. Los males que han ocasionado á sus semejantes y convecinos los dueños del carnero, son hijos de la ignorancia en que viven esas gentes, de la cual solo el tiempo y castigos de tal naturaleza como el desarrollo de una epidemia en que por desgracia ha sido la primera víctima uno de los causantes, únicamente ha de servir de experiencia para lo sucesivo.

Por fortuna ya el mal va cediendo debiendo á la asiduidad y celo de facultativos que allí están asistiendo á los enfermos

desde su principio, á las medidas higiénicas tomadas por las primeras autoridades respectivas, y á los mejores alimentos y abrigos que con los socorros administrados por la caridad se les prodigan.

El *Diario de San Petersburgo* publica un artículo combatiendo violentamente las pretensiones del duque de Augustemburgo. En la capital de Rusia se cree que el gobierno moscovita no opondrá ningún obstáculo a las tendencias anexionistas de Prusia.

Se ha concedido la baanda de dama noble de la reina María Luisa, á la excelentísima señora doña Concepción Fernández de Córdoba y Campos de Marfor.

Al dar cuenta de esta gracia, la aplauden varios periódicos, y *El Espíritu Públ*co dice:

«Su digno esposo, director general de Estancadas, ha aumentado en muchos millones el producto de las rentas que tiene á su cargo, y en el reciente incendio de la fábrica de cigarrillos, ha prestado, con aplauso unánime de la prensa de todos colores, servicios que merecen alabanza y premio.»

En estos días de crisis han jugado en la escena política los nombres de los siguientes hombres públicos:

Pavia, Moyano, Fernández de la Hoz, Egana, Calonge, Roncal, Chacon, Villanova, Molina, Cárdenas, Alvarez, Ochoa, Ruvalcaba, Lersundi, Castro, Miraflores, Isturiz, Querada, Cánovas, Lorenzana, Olivan, Salaverria, Ibarra, Calderon Collantes, Moreno (D. Domingo), O'Donnell, marqués del Duero, Bermúdez de Castro (D. Manuel y D. Salvador), Alonso Martínez, Arrieta, Ros de Olano, Ardanaz, Diaz Argüelles, Moreno Lopez, Nandín, Pinzon, Bedmar y Urbina.

En fin de la tercera semana del mes de noviembre último, existía un saldo por

depósitos en metálico en la Caja general de 1,339,496,223'22 rs.; ingresaron en la cuarta semana 17,658,945'69 rs.; se devolvieron 31,800,497'25 rs., y quedó un saldo en fin de dicha cuarta semana de 1,333,384,673 rs. 66 cént.

El saldo á favor de la Caja en fin de igual época por las entregas hechas al Tesoro y pago de intereses ascendía al total de 1,320,037,376 rs. 97 cént. La diferencia que constituye la existencia de la cuenta de Caja ascendía al total de 3,347,296'69 rs.

Al terminar la cuarta semana del mes de noviembre existían en la Caja de depósitos en efecto de la Deuda y del Tesoro 2,767,142,542'16 rs. y con billetes nominativos de la central 432,180,000 rs.

### TERCERA EDICIÓN.

Es cierto, ciertísimo y debe constar en las regiones oficiales en documentos enviados por nuestro dignísimo, entendido y celoso representante de España en Londres, que lord Russell comunicó al mismo representante de España que había ordenado al ministro de Inglaterra en Madrid que anunciara al gobierno de S. M. que la Gran Bretaña, cediendo al dictamen de los abogados de la Corona, había decidido reconocer como rebeldes á los rebeldes de Santo Domingo.

Podrá ser, como dice *La Epoca*, que el gobierno inglés, por respeto á las circunstancias que atraviesa nuestro país, haya diferido el comunicarnos su resolución; pero esto no quita que sean claras la resolución del gobierno británico y la comunicación hecha á nuestro dignísimo representante en Londres, de cuya veracidad á nadie le es lícito dudar.

Es cuanto tenemos que responder á los periódicos que nos acusan, nos denuncian y nos amenazan por haber dado una noticia que pronto quedará confirmada por todos conductos.

Hoy se ha desmentido la noticia que ayer corrió de que el Sr. Mon había estado anche en el ministerio de Estado á hacer dimisión de su embajada.

De la Agencia *Nova* recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Suez 16.

Las noticias llegadas de la China anuncian que los insurrectos de las cercanías de Amoy impiden el comercio europeo.

Las tropas expedicionarias anglo-francesas van á ser licenciadas. Las noticias del Japón son satisfactorias y favorables á los intereses de Europa.

Turín, 17.

El general Lamármora, respondiendo en la Cámara á Bixio, demuestra la necesidad que tiene el gobierno de hacer considerables economías para asegurar el porvenir, quedándose con los recursos necesarios para atender á las necesidades del ejército. Las medidas que se tomen con este objeto se harán con tal prudencia que nadie se resentirá la organización, ni se debilitarán las fuerzas de mar y tierra, tan necesarias para la defensa del país.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la Agencia *Haus*:

París, 17.

Hoy, al terminar la estimación en la Bolsa, quedaron los fondos á los precios siguientes:

2 por 100 francés, 65-25.

4 1/2 francés, 33-50.

Diferido español, 40.

Ferro-carril de Sevilla á Cádiz, 290

Mevillarie francés, 923.

Crédito territorial francés, 1230

Ferro-carril de Zaragoza, 430.

Idem del Norte, 370.

Mevillarie español, 592.

Ferro-carril portugués, 287.

Fondos turcos 47.

Londres, 17.

Consolidados ingleses, 89 1/2.

3 por 100 portugués 48.

Fondos mexicanos, 3 por 100 ante-

guio 39 5/8.

Idem, 3 por 100 moderno 11.

Idem italianos, 65 1/4.

Idem brasiles, 84.

Amsterdam,

3 por 100 español, 41 7/8.

Diferido español, 39 1/8.

Esta madrugada ha habido una gran de alarma en las casas núm. 14 y 24 de la calle de la Princesa, afuera de la puerta de San Bernardo, á consecuencia de ciertos ruidos sospechosos que parecieron algunos vecinos. Estos fueron despavoridos creyendo que el edificio se hundía y lograron que todos los demás abandonaran sus lechos y que muchos se lanzasen á la calle temiendo una desgracia. Nosotros creemos que las casas estarán reconstruidas y así se dice que el dueño ha dado esta mañana las mayores seguridades á los inquilinos; pero creemos que para tranquilidad de estos al menos, debe el señor alcalde corregidor adoptar inmediatamente alguna medida.

En la noche última el ministro de Hacienda Sr. Baranzalana ha conferenciado con varios capitalistas, y puede asegurarse que cuenta con todos los recursos necesarios para hacer frente á todas las atenciones del Estado.

Los rumores que han corrido por Madrid de que el ordenanza podía turbarse fueron ayer desmentidos del modo mas autorizado por el gobernador civil de Ma-

drid, quien, según se dice, manifestó á S. M. que la actitud de la población no podía ser mas mesurada y pacífica en medio de la crisis política porque se atravesaba, y que S. M. podía disponer de todo el tiempo que juzgase necesario para usar libre, tranquila y reposadamente, en la cuestión ministerial, de la régia prerrogativa.

Anoche mismo se comunicó á las provincias el resultado de la crisis ministerial y se tomaron por el gabinete algunos acuerdos importantes relativos á la cuestión de Hacienda.

El Sr. D. Saturnino Andrés, director que fué del periódico *El Ancora*, ha dado a la vez un folleto comentando el nuevo reglamento sobre organización de los partidos políticos, y anotando los inconvenientes que según parece del autor del opúsculo, ofrece la ejecución de dicho reglamento.

El capitán general de Filipinas, en uso de las facultades que lo están conferidas, ha dispuesto el regreso á la Península, por hallarse gravemente enfermos del comisario de Guerra D. Joaquín Herrero y de los oficiales del cuerpo administrativo del ejército D. Ramón Romeral y D. Antonio Torres.

S. M. la Reina presidió anoche un Consejo extraordinario á que asistieron todos los ministros. En él, sin tratar en concreto de ninguna cuestión se tocaron todas las mas graves pendientes, y quedó demostrado el perfecto acuerdo que existe entre la Reina y los consejeros responsables. Como único modo de corresponder á la alta confianza que S. M. les concedió anoche, los ministros consintieron incondicionalmente en retirar sus dimisiones; pero á esta prusha de adhesión correspondió S. M. la Reina, haciendo juzgar á sus consejeros de todo lo que debe hacerse para salvar la dignidad y los intereses del país.

Par conductor los mas autorizados, que son los periódicos progresistas, se sabe que no es cierto que haya sido llamado durante la crisis el general Espartero. *La Nación* dice que si alguna tentativa se ha hecho sobre esto, ha tenido un carácter vago e inaceptable á semejantes.

Por conducto los mas autorizados, que son los periódicos progresistas, se sabe que no es cierto que haya sido llamado durante la crisis el general Espartero.

El administrador de Hacienda pública de la provincia de Navarra, D. Zácarias Arenas, ha sido trasladado con igual destino á la de Ávila.

carse, determina las disposiciones en virtud de las cuales los israelitas gozarán por vez primera de todos los derechos políticos.

Viena, 17.  
Se confirma que los dos principales ministros, Mr. de Schmerling y Mr. de Monsdorf, se han puesto de acuerdo sobre el modo de considerar la política de Prusia en la cuestión de los Ducados.

De esta manera, la crisis ministerial ha sido aplazada definitivamente.

Ha llegado a Madrid el distinguido licenciado D. Pedro Antonio de Alarcón, diputado a Cortes electo por Guadix.

En el Consejo celebrado hoy por los ministros, se han tratado ya las cuestiones á que da lugar naturalmente la próxima apertura de las Cámaras. Se ha resuelto que haya sesión régia, que esta vez se celebrará en la alta Cámara, y se ha empezado á tratar de la cuestión de meaas y de mayoría. Segun nuestras noticias, no creemos que se haya hecho nada definitivo respecto á la cuestión de presidencias, para lo cual el gabinete quiere ponerse previamente de acuerdo con S. M.

Tambien en el Consejo de hoy se ha tratado de la cuestión de Hacienda, y podemos decir que ademas de hallarse asegurado el pago del semestre de la Deuda del interior y del exterior, se han adoptado resoluciones para mejorar el estado de la Hacienda.

El Consejo se ha ocupado igualmente de las noticias de la Habana llegadas por el vapor correo y transmitidas por el telégrafo, noticias que son completamente satisfactorias.

El señor ministro de Hacienda tiene proyectada la venta de varios edificios que pertenecen al Estado; entre ellos el antiguo edificio de San Martín, donde está la Guardia civil, que se trasladaría al local de la calle de San Mateo, que ocupó la fábrica del Sello; los dos edificios de la calle de Segovia, donde existieron los departamentos de la Casa de Moneda; el terreno de las Vallecas, y otros varios, en fin, que se encuentran en estado ruinoso, y que han sido tasados en 150 millones próximamente. Con estos fondos se procederá probablemente á la edificación de la Biblioteca y Museos nacionales en el solar de la antigua escuela de Veterinaria, y á la construcción de otro local para tribunal de Comercio, Bolsa y otras dependencias análogas, en el sitio que ocupó la inspección de Misiones, junto á la fuente de Gibeles.

Conforme á la ley de Instrucción pública y á la organización nuevamente dada á la escuela superior de Arquitectos.

tura, han pasado á explicar en la Universidad las cátedras de cálculos y mecánica que venían desempeñando, los catedráticos D. Eugenio de la Cámara y D. José Jesús de la Llave; y han sido nombrados yudantes de la citada escuela, los Sres. Cabello y Aso, y Aguado.

Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de la Agencia Heves:

París, 17 (recibido el 18 por la tarde). Las noticias de Nueva York son del 8. El general federal Sherman ha pasado á Millen y adelanta en la dirección del Darién.

El general confederado Hood ha sido efectivamente rechazado cerca de Murfreesboro.

Mr. Chase ha sido nombrado juez supremo.

En el discurso de apertura del Congreso, el presidente Lincoln manifestó la imposibilidad de negociar con los Estados separatistas del Sur, porque el Norte no consentiría jamás la separación.

Sostiene además que el Norte podrá continuar la guerra indefinidamente, porque sus recursos son inagotables.

El Sud conseguirá obtener la paz solo sometiéndose á la autoridad nacional.

El presidente Lincoln seguirá su política de emancipación, pidiendo al Congreso que enmiende la Constitución en el sentido de abolir completamente la esclavitud en todos los Estados Unidos, y se dice que Méjico está siempre en el mismo estado de guerra civil, por lo cual el gobierno federal se ha mantenido con neutralidad.

El oro está á 259 5/8.

Dice hoy un periódico, que S. M. el Rey piensa hacer un viaje próximamente. Ignoramos la certeza de esta noticia, que seguramente no habrá sido comunicada á nuestro colega por la augusta persona de que se trata. Nosotros no tenemos motivos para afirmarla ni para negarla.

En los periódicos oficiales de mañana se publicará el correspondiente anuncio para que según costumbre se abone la mesada del corriente mes á las clases activas y pasivas que dependen del Tesoro. El pago quedará abierto el próximo dia 21.

Ha sido nombrado vocal de la Junta permanente de la dirección general de Infantería el brigadier D. Juan del Río y Sanchez de Anaya en la vacante que resulta por ascenso del de la propia clase D. Manuel Manso de Zúñiga.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 505 fanegas de trigo, de 44 á 49 reales fanega; la cebada de 28 á 30 1/2, y la algarroba á 30.

Dibemos contar al *Diario español* que habla hoy de una entrevista celebrada por S. M. con el Sr. Isturiz, anoche á las ocho, que nada de cuanto dice sobre esta entrevista tiene visos de verosimilitud y que indudablemente ha sido mal informado. Al aceptar el gabinete el poder incondicionalmente, porque abriga la mas elevada idea del noble corazón de nuestra soberana, no ha suscrito a ninguna retractación, ni ha renunciado á opinión alguna.

S. M. se dignó volver á encargar al gabinete presidido por el duque de Valencia la gestión de los negocios públicos, y el gabinete unánime aceptó el encargo sabiendo que confiaba su dignidad y su honor en manos de la mas noble de las Reinas.

El profesor de farmacia D. Primo Comendador ha dado á luz un opúsculo sobre las plantas solanaceas, trabajo que revela los profundos estudios del autor y que se hace recomendable en alto grado para la ilustración del público, que tanto necesita de nociones científicas en el uso de los alimentos, con objeto de distinguirlos y apreciarlos cuando conviene al cuidado de la salud.

Con fecha 16 del corriente, nuestro corresponsal de Barcelona nos dice lo que sigue:

«Como ya he manifestado á V. J., ayer empezó en la Audiencia de este ciudad, la acusación fiscal en la célebre causa de Fontanillas. El ministerio público dio principio á un discurso manifestando que no sería tan extensa su peroración como lo del abogado defensor Sr. Caso, al que dirigió algunos cargos por faltas que el ministerio fiscal suponía cometidas en la interpretación de algunas leyes y en la apreciación del proceso.

Entró después en materia, y pasando ligeramente sobre las altas cuestiones de derecho que entraña la causa, hoy se ha detenido algo mas en el análisis de las pruebas testimoniales y algunos otros detalles del proceso considerándolos bajo un punto de vista diametralmente opuesto al de la defensa.

En varios puntos de la acusación ha indicado el señor fiscal de S. M. que los dejó intactos para que los trate el abogado de la casa Fontanillas, Sr. Ventosa, y esta circunstancia hace que se considere por todos de mucha mayor importancia y significación la acusación privada.

La concurrencia de hoy no ha sido ni con mucho tan numerosa como la de los días anteriores.»

Esta mañana ha fallecido la anciana y virtuosa señora Doña Beata Mauriño de García, madre de nuestro amigo el secretario del gobierno de Barcelona y del conocido abogado D. Felipe García Mauriño, alesde mayor que ha sido de varios puntos en Cuba. El fallecimiento de esta señora, modelo de madres y esposas, ha causado general sentimiento entre las más justas personas que trataban á tan honrada familia.

Han sido nombrados médicos numerarios de la sección de higiene de Madrid D. Miguel de Caliz y D. Dámaso Planillo.

## FONDOS PÚBLICOS.

Hoy domingo no ha habido Boisa. En el Bolsín se pagaba el 3 por 100 consolidado á 46 25 al contado, y la deuda diferida á 41 33; el personal andaba solicitado á 21 40 y 45.

## ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Principio.—A las 8.—La luna de hiel.—Balle.—Los cuatro maravedíes.

Circo.—A las 8.—Oro, astucia y amor.

Variedades.—Alas 8 1/2.—Las memorias del diablo.—Balle.—Los dos inseparables.

Novedades.—A las 8 1/2.—El Corazón de un bandido.—Balle.—Venganza de Catana.

## DIARIO DE MADRID.

Santo del dia 19.—San Nemesio, mártir.

Gaitas.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Martín, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde vísperas á Santo Domingo de Silos y reserva.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará S. D. M. expuesto por la mañana de diez á doce y por la noche de seis á ocho, en obsequio de su Divino titular.—Continúa la novena de Nuestra Señora de la O en San Luis, y predicarán en la misa mayor D. Indalecio Beaumont, y en los ejercicios de la tarde D. Ambrosio de los Infantes.—En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés predicarán por la noche sobre la gloria el Sr. Infantes.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Visitación en los dos monasterios de Señoras Salesas Reales, ó de las Victorias en la Encarnación.

Orden de la plaza.—Servicio para el dia 19.—Parada: Constitución.—Jefe de la guardia esterior del real palacio: Señor comandante de la Constitución, don José Rodríguez de León.—Jefe de dia: Señor comandante del primer regimiento de ingenieros, D. Amadeo López.—Visita de Hospital: Sesto á Pié, segundo

capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

Fonda de Madrid.—Cuantas personas viajan por el extranjero hospedándose en dicha fonda, instalada en *Partis sur Michelodre*, 7, no encuentran palabras con que elegir, no solo el esmeradísimo servicio que hace todos los conceptos en ella se nota, sino tambien el delicado comportamiento de la Srs. Crespo, dueña de la expresada fonda, natural de un pueblo de Andalucía. Esta señora dispone especiales deferencias á todos los viajeros españoles que frecuentan su casa, blandiendo dado el cargo, segun hemos visto, en mas de una vez, de facilitar recursos á varios de sus compatriotas que en momentos de apuro carecían de ellos.

## ANUNCIOS.

REMESAS CONTINUAS DE OSTRAS frescas de los criaderos de Francia.—Llegan diariamente y se hallan de venta en la Carrera de San Jerónimo, núm. 19, almacén de conservas, al infinito precio de 6 rs. docena.

TRUCHAS ESCABECHADAS, DULCES legítimos de Vitoria, manzanilla de Soria, id. de Frebalé, id. fina de la Sierra, id. imitada y fresca, quesos id. de bola, id. gallego, ostres, aceitunas sevillanas, higos de Fraga, batatas de Málaga, vinos y licores; hay frascitos á 2 rs. Calle de Santiago, núm. 2.

La señora

D. BENITA MAURIÑO DE GARCIA ha fallecido en la mañana de hoy 18 de diciembre de 1864.

D. Antonio García, viudo, sus hijos, nietos, hermanas, sobrinos y demás parentes suplican á sus amigos se sirvan encender la vela en la iglesia de la Asunción de María, y asistir á la conducción del cadáver mañana 19, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle Aucha de San Bernardo, núm. 66, al cementerio de la Patriarcal, en que recibirá el funeral.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

«Sin duda habeis leido la *Historia de los Tres*, de Balzac. Acordaos que al ir á ver á la joven de los ojos de oro, Enrique de Marsay se dejaba vendar los ojos. ¿Sereis menos bravo que él?»

El conde frunció las cejas, porque se acordó de que Mas le había vendado también los ojos.

—¡Oh! ¡Ojalá dijese, miss Sarah es mujer de precaucion.

Y como vacilaba, el hombre de la barba larga le dijo:

—Debo advertiros, caballero, que tenso órden de dejaros en la calle y de irme si no aceptais.

—¡Diabol! dijo el conde.

Después pensó en que Mas se hallaba en aquel momento acostado en su lecho de dolor, con una fiebre terrible, y que además no podía haber nada de comun entre miss Sarah y él.

—Soy un loco! pensó.

Después dijo al desconocido:

—Está bien, caballero, vendrémos los ojos, si gustais.

El hombre de la barba sacó entonces de su bolsillo, no un pañuelo de seda, ni un pañuelo vulgar, sino un objeto que arrancó una sonrisa de extrañeza al señor de Morangis.

Era el gorro de lana gris que en Inglaterra usá el verdugo para cegar al condenado que va á ahorcar.

—¿Cómo! dijo el conde; ¿es con eso?...

—Género inglés, caballero, respondió el hombre de la barba.

—Pardiez! pensó Morangis, he aquí una esconciencia que miss Sarah me guarda algún dia.

Y se quitó su sombrero, y se dejó poner de nuevo grande el gorro de lana.

Entonces partió el cupé.

—Caballero, dijo en voz baja el hombre barbudo, ¿conocéis bien á miss Sarah?

—Bah! respondió el conde, sé que es una persona adorable. ¿Por qué me hacéis esa pregunta?

—Porque debéis saber que es mujer que cumple sus promesas.

—Así lo espero.

—Ahora bien, miss Sarah me ha mandado mataros si intentárais quitaros vuestro gorro con objeto de ver.

—¡Oh! ¡oh!

—Y teniendo miss Sarah sobre mi dedo de vida y muerte, debeis suponer que no vacilaré...

Al pronunciar estas últimas palabras el hombre de la barba, tomó la mano del

conde y le hizo tocar á su vez la hoja triangular y la acerada punta de un puñal de que iba provisto.

—¡Diable! murmuró el conde, esto se va poniendo algo serio!

Por un momento casi se arrepintió el conde de Morangis de haberse lanzado en esta aventura, y sintió la ausencia de su buen amigo el doctor; pero este arrepentimiento y esta pena duraron un segundo.

—Vamos, dijo para si, todo esto es una comedia; miss Sarah quiere intimidarme...

—Además, el conde era valiente, como es sabido, y había dado de ello tristes pruebas.

—Está bien, dijo á su guía misterioso, no intentaré ver; evitad...

—Me acuerda miss Sarah, respondió sencillamente la joven.

XIV.

Sir Jorge Trenck salió del palacio de Morangis riendo á carcajadas, con gran escándalo de los criados, que estaban todos de luto riguroso, y lloraban muy concientemente á su joven amo.

El criado anciano á quien se había dirigido antes estaba en el umbral de la puerta cochera.

El conde se llegó á él y le dijo:

—Id á buscarme un carrojale!

Precisamente al otro lado de la avenida, había una parada de coches. El criado atravesó la calzada, y dos minutos despues volvió con uno de estos vehículos.

Al ir á subir en el carrojale, volvióse el conde de Morangis, y tomando de pronto su voz natural:

—Antonie, dijo al criado, creo que harás bien en ir á ver si la condesa necesita alguna cosa.

Y el señor de Morangis partió dejando al buen hombre estupefacto al oír la voz de su difunto amo que salía de la boca de aquél negro.

—Adónde va el señor? preguntó el cochero.

—Calle Blanche, respondió el conde.

Daban las once cuando sir Jorge Trenck penetró en el pequeño departamento, entre patio y jardín, que ocupaba en union del doctor Samuel.

El extraño personaje había entrado, y esperaba á su protegido.

El doctor estaba en su gabinete, ocupado en arreglar en su armario varios frascos misteriosos.

—¿Qué hacéis ahí? le preguntó el conde.

—A lo veis, paso revista general.

**CASA EN VENTA.** — A VOLUNTAD  
Casa de su dueño se vende la sita en este  
corte, construida de nueva planta, y su  
calle de Peraltas, n.º 6, moderno, con  
vuelta á la prolongación de la de Precia-  
dos, cuya casa tiene de área 6,982 pies  
cuadrados.

Produce anualmente 104,700 rs.

El remate se verificará en el estudio  
del notario D. Mariano García Sánchez,  
calle de Felipe III, n.º 8, cuarto se-  
gundo, el día veinte y cuatro del corrien-  
te á las doce de su mañana, en cuyo lo-  
cal estará de manifiesto el pliego de con-  
diciones y títulos de pertenencia todos  
los días no feriados de diez á dos.

Madrid, 16 de diciembre de 1864.—  
SANCHÁ.

**VINOS Y LICORES.** — MARRAS-  
quino, ron, cassa, leche de viejas; to-  
das estas clases á 9 rs. botella; rosa, no-  
yo, sjenjos, aniseta, andaya, á 8 rs. ho-  
tella.

Vinos. — Jerez seco, á 9 rs.; málaga, á  
8; cariñena, á 5; moscatel á 4. Su despa-  
cho está en la calle de la Puebla, n.º 2,  
tienda de vinos, y en los almacenes de  
papel de la calle del Olivo, n.º 14; Con-  
cepción Gerónima, n.º 10; y Magdale-  
na, n.º 24.

**DELOJES DE CUADRO DE SO-**  
lido roja y candelabros de todas clases  
por cuenta de fábrica, 20 por 100 de reba-  
ja. Plaza de Isabel II, n.º 2, litografía.

**INTERESANTE PARA NOCHE.**  
Buena. — En la calle del Bonetillo, n.º  
numero 1, cuarto tercero, se da razón de un  
depósito de vinos sijos de Jerez legítimo,  
de todas clases, que se venden el  
por mayor, en barriles de una y dos ar-  
robas, a precios muy arreglados.

**LOS MINISTROS.** — ÚNICO DE-  
pósito de papel ministros, 250 cartas  
canto dorado, 200 sobres engomados, 24  
reales; tarjetas de Brestol 10 rs. 100;  
Cárcen, 27, Madrid.

**FONDA DE BARCELONA.** — SE HA  
trasladado á la calle de la Abada, n.º  
numero 12. Hay habitaciones decentes y  
cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en  
adelante.

**FABRICA DE PIANOS DE JOSE**  
Gervais y compañía, calle Mayor, 119.  
— Pianos de venta y alquiler de todas  
clases y precios.

**GRAN REGALO.** — SE REGALA UN  
tintero, un corte plumas, y se timbra  
el papel al que compre 100 cartas y 100  
sobres de papel superior que no se cala-  
canto dorado, lauro, plamas, oblesas, pol-  
vos, tinta, lapiceros, porta-plumas, jabón  
de olor, cola de bocas y una falsilla. Tode  
16 rs. Plaza de Matute, n.º 11, al-  
mascón de papel de Carretero, al lado de  
la relojería, Madrid.

**SE VENDEN DOS YEGUAS ENSE-  
Ñadas a tiro y dos berlinas usadas, en  
la calle del Aguilu, n.º 39. Henda.**

**MAGNIFICA OCASION.** — EN EL  
almacén de muebles del Sr. Rubio,  
Plaza de las Cortes, estarán expuestos  
por pocos días, de diaz á tres de la tarde,  
tres magníficos cuadros de Jordán, dig-  
nes de un museo. Los inteligentes que  
gusten verlos, tienen ventosa ocasión  
de adquirirlos, atendido su mérito.

**MAQUINAS DE COSER.** — SE VEN-  
den una para coser pecheras y otra  
para modista ó corsetera en 1,000. Alca-  
la, 20, buhardilla interior.

**SPECIALIDAD EN VINOS MOS-**  
cateles. — Bodega del Angel, plaza del  
Angel, n.º 6. — Moscatel puro superior,  
á 70 rs. arroba y 6 rs. hotellis; moscatel  
romano, 10 rs. hotellis; moscatel de Mál-  
aga, 12 rs. id.; vinos generosos y lico-  
res del reino y extranjeros, á precios  
equitativos.

## DUEÑAS,

MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA.

Construye toda clase de piezas artifi-  
ciales para la boca, por todos los sistemas  
conocidos, y práctica todas las ope-  
raciones propias de la especialidad del  
dentista, á que hace años se halla dedi-  
cado. Calle de Carreras, n.º 7, Madrid.

**LA BIENHECHORA.** — GRAN CAJA  
Universal y Monte de previsión. — Mon-  
teros, 20, principal. — Sección de construc-  
ciones. — Esta Sociedad compra solares,  
casas á la malicia y ruinosas dentro de  
Madrid, siempre que sus precios y con-  
diciones sean admisibles; pero se advierte  
que no tratando mas que con los mis-  
mos dueños ó personas legalmente au-  
torizadas por estos, no admitirá proposi-  
ciones de corredores ó agentes.

Los propietarios ó apoderados podrán  
entenderse con La Bienhechora todos los  
días de once á cuatro de la tarde. — El  
director general, Blaser.

**DUEÑA CISCO DEL CANAL A 180**  
Drales el carro, y el medio 63 rs.; es-  
puertas de 6 á 10 rs. También lo hay de  
encina.

## BOMBAS PARA INCENDIOS.

DE NUEVO SISTEMA.

Bombas sueltas con sus accesorios, tales como

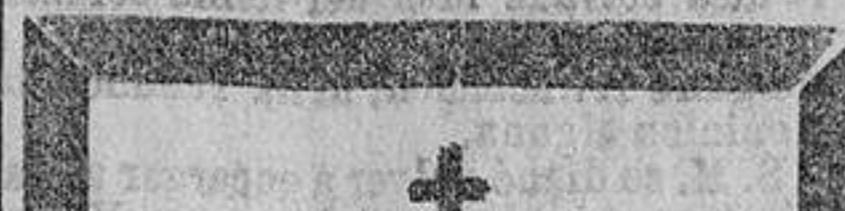
10 metros de manga de tela,  
2 nudos de unión de bronce para las mangas,  
1 lanza de cobre con su embocadura,  
4 palanquines de fragua para su movimiento,  
1 guardacielo de reserva para los pistones, y  
1 llave para las tuercas..... 2,000 reales.

El carro de dos ruedas con su barandilla de hierro..... 800 id.  
Talleres de los señores Gruelle y Compañía, calle Real, n.º 3, extramuros  
de la puerta de Bilbao.

**SPECIALIDAD EN BOMBAS**  
Bulos de cristal para el alumbrado.  
Postigo de San Martín, n.º 7.

**TARRION, CIRUJANO-DENTISTA.**  
— Cura los males de la boca, practica  
toda clase de operaciones, pone dientes y  
dentaluras completas con perfección y  
seguridad. Plazuela de la Leña, n.º 4.

**UNA JOVEN CON LECHE DE 15**  
días, solicita cría para casa de los pa-  
dres: darán razón travesía del Conserva-  
torio, n.º 10, bajo exterior.



D.ª MARÍA JULIANA SESSE  
ha fallecido á las tres menos  
cuarto de la madrugada del  
día 18 de diciembre de 1864.

D. HERMENEGILDO DE  
Mequís, viudo; D. Mariano y D. Amalia, hijos;  
D. Juan Lopez Fombellida, hijo político; nietos,  
hermanas, hermanas políticas de la finada, los  
demás parientes de la misma  
rengan á sus amigos  
á quienes por un olvido  
involuntaria no se haya  
remitido invitación,  
se sirvan encorendarla  
á Dios y asistir á la con-  
ducción del cadáver desde  
la casa mortuoria, calle  
del Escorial, n.º 9, al  
 cementerio de la sacra-  
mental de San Isidro el 19  
del corriente, á las doce  
de la mañana.

El duelo se despidió en el cementerio.

Se suplica el coche.

**MANTEQUILLAS FRANCESAS,**  
calle de la Cruz, 14, segundo izquier-  
do. — Se reciben encargos y se llevan á  
domicilio.

**GRANDE Y VARIADA ALMONE-**  
r. — Rejas, n.º 2, principal de la da-  
cha.

**A LA PLAZA DEL PROGRESO;**  
número 12, molinos de chocolate del  
proveedor de SS. MM., continúan llegan-  
do grandes remesas del exquisito maza-  
pan, elaborado en Toledo en el acreditado  
establecimiento de D. Cipriano Labra-  
dor, confitero de la real casa.

## MAYOR REBAJA.

**ARENAL, 1 Y 3, ENTRESUELO, esquina á la PUERTA DEL SOL.**  
PARA DESOCUPAR EL LOCAL SIGUE LA LIQUIDACION.

**SIEMPRE A MAS BAJO PRECIO QUE EL QUE MAS REBAJE.**  
Lienzos desde 3 1/2 rs. — Idem para sábanas desde 9. — Mantelerías desde 30.—  
Panuelos de hilo desde 2. — Pecheras desde 5 1/2. — Camisas de hilo desde 30.—  
Idem de algodón desde 15, siguiendo por el mismo orden notablemente rebajados  
todos los demás lienzos finos, mantelerías finas, los tegidos de algodón, los calzon-  
cillos, cuellinas, puños, chambranas, enaguas, pantalones, peinadores, camisetas, fal-  
das, gorras, medias y otros artículos confeccionados. — Se cede el local.

**ARENAL, 1 Y 3, ENTRESUELO, ESQUINA A LA**  
PUERTA DEL SOL.

## LENCERIA ESTRANJERA

Y ROPA BLANCA CONFECCIONADA

PARA

**SEÑORAS Y CABALLEROS.**

**FALDAS Y CAPAS PARA BAUTIZAR,**

CHAMBRAS, PANTALONES, ENAGUAS Y BATAS CON BORDADOS Y ENCAJES,  
CHAQUETAS Y CALZONGILLOS DE LANA FINA (INGLESAS),  
MEDIAZ Y CALGETIMES FINOS (BLANCAS Y DE COLORES),  
LIENZOS, MANTELERIAS Y PAÑUELOS FINOS,

COMO MUCHOS OTROS ARTICULOS DE ESTA CLASE.

Se venden con una tercera parte de rebaja en el  
**DEPOSITO DE GENEROS ESTRANJEROS.**  
**CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELO.**

## BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Ceballos, propietario.  
Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado á Cortes y propietario.

Secretario: D. José de Córdoba, propietario.

Director general: D. Federico de Salido y Baides, propietario.

Director adjunto: D. José Mur y Vilanova, abogado y propietario.

Capital ingresado: rs. vn. 25,489,279'73.

Esta compañía es la única en su clase que escluye terminantemente de sus esti-  
tutos toda operación basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía  
material positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidación me-  
joral; admite imposiciones desde 10 rs.; beneficio abonado por término medio, 74  
céntimos por 100 al mes, que equivale al 9'38 al año.

Dirección general: Espoz y Mina, 13 (parte nueva).

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. — Editor, D. Hilario de Zuluaga

— Ah! veamos la restricción.

— ¿No tenéis una cita esta noche con  
miss Sarah?

— Si en verdad.

— Pues bien! es preciso que miss Sa-  
rah os vea bajo vuestra piel amarilla.

— Espero que me amará, añadió el  
conde.

— Yo también.

— Pero al menos, tened cuidado con  
mi frase.

El doctor rojo cerró el armario dando  
dos vueltas á la llave.

— Mirad, dijo, quedaos con la llave.

— ¡A mí mía, acepto...

Y el conde guardó la llave en su bol-  
sillo.

— Un momento, dijo el doctor; dejadme  
haceros una recomendación que no care-  
ce de importancia.

— ¡Habla!

— Si yo muriese de repente, si yo ca-  
yese con un ataque de apoplejía, cuida-  
do con ensayar mi frasco.

— ¿Por qué?

— Porque encierra un veneno que no es  
el antídoto de vuestro mal sino después  
de haber sufrido la mezcla de diversas  
sustancias.

— ¡Ah!

— Y yo solo sé hacer esa mezcla. En  
vez de blauearos os mataríais...

El conde reprimió un ligero temblor.

— Hacías bien en decirme eso, dijo.

Pero afortunadamente aun tenéis una  
constitución muy robusta, y no mori-  
reis.

Una sonrisa irónica asomó á los labios  
del doctor.

— El pobre Gustavo Chaumont, dijo,

estaba lleno de vida, y ayer á estas ho-  
ras no pensaba en morir.

— Doctor, tenéis bromas muy pesadas.

— No, querido mío; ¿quién me dice  
que de un momento á otro no tengamos  
alguna querella?

— ¡Estás loco!

— Y qué... pero ¡bah! dijo el doctor,  
vos no me mataríais, ¿no es cierto?

— ¿Le crees así?

Y la naturaleza burlona del conde  
triunfo de su temor.

— Yo sí que os mataría, dijo el doctor.

— Ya sabéis que hago mal de ojo.

El conde se encogió de hombros.

— Así, pues, creedme, concluyó el doc-  
tor; vamos tranquilamente á almorcázar.

— ¿A dónde? ¿Al café Inglés?

— No en verdad.

— ¿Por qué?

— Porque no tenéis sentimiento alguno  
de las conveniencias, querido amigo. El  
café Inglés está lleno de los amigos de  
Gustavo Chaumont. Ya comprendereis  
que á la hora esta se saben allí todos los  
pormenores de la carnecería de esta ma-  
ñana.

— Es justo, dijo el conde.

— Y luego, pensad que miss Sarah os  
espera esta noche, y que no es el mo-  
mento más á propósito para buscarnos  
otra quereola.

El doctor tomó su paletó, su bastón y  
su sombrero.

— Vamos cerca de aquí, dijo, á la calle  
Taubert, ó á la Chausée d'Antin.

— Como queráis, dijo el conde que to-  
mó su brazo.

Ambos salieron á pie, y el conde de  
Morangis refirió al doctor su entrevista  
con su mujer, y la singular proposición  
que se había atreído á hacerle.

— ¡Ah! ya, le dijo el doctor, ¿qué ha-  
bráis hecho si ella hubiese creído en  
vuestra arrepentimiento